



29 de Julio de 2008

ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintinueve de julio del año dos mil ocho, en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal en la Col. Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana
Arq. Dolores Dib Álvarez	Secretaria del Consejo Ciudadano de Cultura
Arq. Teresita Rojas Ortiz	Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Víctor Manuel Hernández García	Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Secretaria del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano
Arq. Oscar Domínguez Lozano	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano
Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo	Presidenta del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental
C.P José Ernesto Yitani Ríos	Secretario del Consejo de Desempeño Gubernamental
Ing. Francisco Romero Levet	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez	Vocal de vigilancia de del Consejo Ciudad de Ecología
Mtra. Ma. de L. Teresita Martínez y Auriolés	Secretaria del Consejo de Ciudadano de Educación
Mtro. José C. Tomás Pérez Vélez	Vocal de Vigilancia del Consejo de Educación
Mtra. Natalia Sardá Cue	Presidenta del Consejo de Ciudadano de Grupos Vulnerables
Aldo Jiménez Calleja	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de la Juventud
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos
Arq. Francisco Javier Navarro Fernández	Secretario del Consejo de Obras y Servicios
Lic. Néstor Daniel Garduño Lozano	Presidente de Consejo Ciudad de Protección Civil
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Secretario del Consejo de Protección Civil
Dr. Miguel Fuentes Hernández	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud
Lic. Denise Costes Intriago	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Pablo Campos Ramírez	Director de Planeación de Políticas Públicas
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Julio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



29 de Julio de 2008

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación de del Acta de la Sesión Anterior.
3. Informe a cargo del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, con la participación de los Presidentes de Consejos, sobre temas generales que atañen a los Consejos Ciudadanos.
4. Revisión de la Información de cada Consejo para la Página Web de los Consejos, de los Consejos Ciudadanos del Municipio de Puebla.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la Sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, da la bienvenida a los Presidentes, Secretarios y Vocales de Vigilancia de los Consejos Ciudadanos, así como a las autoridades del Ayuntamiento, declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, continúa y da lectura del orden el día, así como consultar a los consejeros si no hay alguna aclaración o modificación al acta de la sesión anterior para proseguir con su firma.

A continuación pregunta al Lic. Pablo Campos Ramírez acerca de los avances de la publicación del Instituto de Planeación Estratégica, el cual responde que con fecha del día 14 de Julio se le giro un oficio al Secretario General para que a su vez hiciera las gestiones necesarias para agilizar su publicación. Ante esto el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana pide que este atento y que informe en tiempo y forma sobre los avances de este particular, lo más pronto posible.

Por otra parte pregunta al Lic. Alejandro Ávila Fraginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, en que situación se encuentra el proyecto del Portal de Portales del Ayuntamiento (página Web), mismo que responde que en este momento se está recopilando toda la información de los consejos que se va a subir al Portal, y más adelante el Lic. Pablo Campos Ramírez expresará las fechas en que se ejecutará esta acción, (ahora en todo el mes de agosto se hará una estimación de la información, y todos los Consejos que terminaron su información, es la que se subirá al portal).

Arq. Teresita Rojas Ortiz.-Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado señala que hay que Cabildear con los Diputados, y autoridades que pertenecieron a la administración pasada para sensibilizarlos con la propuesta de la publicación y hacer que se sumen al proyecto. Además señala que ya fue publicado el Programa Parcial del centro histórico en el Diario Oficial, considerando que este un progreso para los consejos ciudadanos. Por otra parte comenta acerca del programa de los estacionómetros, a lo cual propone mandar un oficio al Congreso de Estado donde para solicitar que se estudie a detalle el programa.

Ante este tema los consejeros abren una ronda de discusión y señalan que antes de colocar estacionómetros, seria importante ver otros temas importantes como los vendedores ambulantes, las rutas de transporte público, semáforos, calles peatonales, etc., es decir va mas halla de todo lo que se podría hacer en este cuadro de la Ciudad, hacer un proyecto integral y ejecutarlo.

Por otra parte se debería solicitar toda la información acerca del tema, para lo cual se propone que cada uno de los Consejos entregue una propuesta donde se trate de las ventajas y desventajas de este proyecto, en donde cada uno de los temas sea referente a su Consejo y añadan el tema de los estacionómetros.



29 de Julio de 2008

Por ejemplo considerar el tema de la corrupción en el transporte Público y exigir un reordenamiento del mismo. Buscar un foro para ser escuchados y difundir las ideas y planteamientos de los Consejos y de los ciudadanos. Retomar el programa de comunicación Social (Radio) y darle más difusión a las acciones que están obteniendo por medio de la radio, televisión, prensa e Internet. Crear un consejo editorial para poder coordinar que es lo que se va a publicar y que es lo que se reservara.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Alejandro Ávila Fraginls.- Indica rápidamente que a todos los Consejos Ciudadanos a través de su correo electrónico, les esta enviando el formato para elegir el nombre de la página Web de los Consejos, así como actualizar la información de los mismos, teniendo como plazo hasta el día 19 de Agosto como fecha limite para actualizar y enviar su información. No omitiendo que la información entregada por cada consejo es la que será agregada al portal de portales de la página del Ayuntamiento.

El Presidente del Consejo exhorta a cada Presidente para que hagan lo posible y cada consejo este creciendo en numero de consejeros, y tratar de continuar en el camino para hacer que las autoridades escuchen y presten más atención a las inquietudes de los consejos ciudadanos, y sobre todo hacer una reunión un poco más informal para que se expongan los temas ante las autoridades y tratar sobre todo de lograr que se realice la creación del Instituto de Planeación estratégica.

Les recuerda que sus oficinas en la calle 35 Pte. están a sus ordenes, indicando que el consejo de Cultura sesiona cada mes ahí, por otro lado señala que estará en espera de la respuesta de la Presidenta Municipal para realizar una reunión del Comité Directivo, y conversar temas como es el presupuesto de los consejos, la generación de fondos en los consejos, para los reporteros, algún artículo en la prensa, etc.

Por otro lado la Presidenta del consejo de Grupos Vulnerables señala que los consejos deben hacer e interesarse por proyectos y acciones que beneficien a la sociedad y que estos lleven una corresponsabilidad con las autoridades e impactar a la sociedad. Por ejemplo que ha pasado con el impacto de la campaña de Puebla Limpia, ¿que resultados ha tenido? Aun sabiendo y observando que algunas calles de Puebla siguen igual de sucias y en mal Estado.

Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Comenta el caso de la casa de Villa Flora Blvd. 5 de Mayo y 2 Ote., en donde el Gobierno del Estado ha estado sacando por las noches escombros y se cree que esa casa se va a demoler, y no es justo ya que gracias a ese inmueble, Puebla fue nombrada como Patrimonio Cultural de la Humanidad, ante esto se mando un oficio a la Presidenta Municipal y al Arq. Sergio Vergara de la Luz Berdejo para que eviten a toda costa este acto.

Siendo las doce horas de este mismo día se da por terminada la sesión, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la siguiente sesión de la Comisión Ejecutiva el día martes 19 de Agosto de 2008.
- Cada presidente de Consejo se encargará de obtener la información del formato que se enviará a los consejos ciudadanos a través de correo electrónico, el cual contendrá datos



29 de Julio de 2008

para elegir el nombre de la página Web y completar la información de cada consejo,
hasta el día 19 de Agosto.